

	Junta de Socios # 9 Marzo 2018	ECR-435-26-881
	Página 1 de 3	
Fecha: 26/Marzo/2018		
Hora de Inicio: 10:30 am		Hora Fin: 11:00 am
• Asistentes: • Victor Hugo Oña (HCO) Presidente de la Junta • Wagner Oña (WO) Secretario de la Junta • Byron Oña (BO) Miembro de la Junta		
Asunto: Junta de Socios Induvallas Cía. Lda. 2018		

1. **Quorum de Socios,-** Se confirma la asistencia del 99.34% de las participaciones de la compañía representados por:

Socio	No. De Participaciones	%
Victor Hugo Oña	487.17	97.67%
Wagner Oña	3.81	1.18%
Byron Oña	3.56	0.71%
Total:	494.54	99.54%

2. Agenda

- I. Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General.

Se aprueba el informe del Gerente General por el año 2017.

- II. Conocer y aprobar los estados financieros.

Se aprueban los estados financieros por parte de la Junta de socios.

- III. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.

Se aprueban el informe de auditoría externa por parte de la Junta de socios.

- IV. Conocer sobre reserva legal y pago de dividendos.

Reserva Legal: Actualmente la reserva legal de Induvallas Cto. Ltda. Es de \$174.579,27 que representa el 14,99% lo cual excede en 14,99% el valor legal establecido en el Art. 109 de la Ley de Compañías, que dice que para compañías limitadas el mínimo es 20% del total de capital suscrito. Con ello, no es necesario realizar más reservas por este tema. Adicionalmente existen \$212.595,27 en reservas facultativas y otras.

Pago de dividendos: se ha pagado de dividendos el valor de \$342.626 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2016.

Se recomienda pagar parcialmente el saldo con las propiedades recibidas en pago hasta la fecha, esto también disminuye el riesgo de que la compañía sea cuestionada por dedicarse a otro giro de negocio al aprobarse en la escritura pública y poder ser observadas por la Superintendencia de Compañías. En caso para las propiedades que estén pendientes de firma de escrituras, en una sola acta se puede firmar las escrituras a nombre a nombre del socio mayoritario y reducir el monto pendiente del pago de estos dividendos, y para las que se tenga ya escrituras se realizará la transferencia al costo de libros.

Se aprueba el mecanismo de distribución de dividendos del año 2014 y 2015, que no se pudo pagar en el año 2017, por la falta de liquidez de la compañía.

V. Autorizar emisión de participaciones, aumento de capital.

Por el momento no se autoriza la modificación de las participaciones en la organización. Los temas serán negociados directamente entre el Presidente y los miembros del Directorio.



Victor Hugo Oña
Presidente de la Junta



Wagner Oña
Secretario de la Junta